



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al **Instituto de Cultura Notarial de Córdoba**, creado el día 3 de junio de 1963 en el ámbito del Colegio de Escribanos de la provincia de Córdoba, por su trayectoria y aporte a la formación profesional, al estudio, la investigación y la actualización del derecho notarial y registral, contribuyendo a la seguridad jurídica y a la prevención de conflictos.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31774/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA